

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XVI—Número 5.348

Subscripción: En la isla al mes. Ptas. 200
Resto de España. " 300
Extranjero, al año. " 2000

MAHÓN. SÁBADO 26 FEBRERO 1921

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

LOS FACTORES SOCIALES

Confederaciones intelectuales del trabajo

No vamos a tratar, naturalmente, de llevar a cabo un estudio de cada uno de los factores que integran el conjunto social, ni siquiera acerca de las relaciones entre los que, a la hora presente, forman el mundo de los bandos que se disputan, por así decirlo, la dirección de la sociedad y de los Estados.

Vamos a dedicar nuestra atención a otro factor social, conocido por el nombre indeterminado y ambiguo de clase media, que parece hasta ahora descartado del movimiento y la agitación mundial, y con el que no obstante, habrá de contarse siempre.

Al empuje formidable de los trabajadores unidos no pudo resistir la burguesía que tiene a su cargo la explotación industrial. Y se consiguió ganar más trabajando menos. Han desaparecido del mundo obrero las jornadas agotadoras y los salarios mezquinos. Los jornales de dos y tres pesetas se han elevado considerablemente.

Esta carestía del trabajo se ha cargado a los gastos de la producción, y salvando los intereses del capital invertido en a industria, ha repercutido en la carestía del producto, determinando el encarecimiento de la vida, hasta el extremo de hacerla insostenible para la «clase media», mucho más que para ninguna otra clase de la sociedad.

No se sabe ciertamente, aún, quiénes forman una estricta clasificación, esa llamada clase media. Están perfectamente definidas las características de la «clase obrera». Y por los simples signos exteriores de la riqueza se conoce a los poderosos, a los plutócratas, a los señores feudales del régimen burgués. El hombre de la «clase media», si no es el empleado, el ingeniero, el médico, el profesor, el abogado, el arquitecto, el pequeño burgués, etcétera, no sabemos quién puede ser.

Estos son, al menos, los elementos sociales más castigados por el encarecimiento que ha producido en la vida la carestía del trabajo. Y toman de posiciones defensivas, estos elementos sociales se agitan en Europa, organizando las Confederaciones Intelectuales de Trabajo, que han de redimirlos de la miseria, como aquellas otras Confederaciones de obreros manuales redimieron a los que se ganan la vida con el esfuerzo muscular.

El cronista que tiene *La Epoca* en París habla en una de sus últimas impresiones de la angustiada situación de la clase media.

«Este tema tan interesante—dice,—es objeto de discusiones en la Prensa francesa, de Bruselas, de Ginebra...»

M. Raoul Villerbo, al ocuparse en *Le Gaulois* de tan importante problema, hace una comparación entre la vida actual de la clase media y de la obrera.

«El sueldo medio de un empleado—escribe—es de 500 francos, y el salario de un obrero manual de 900, siendo los gastos del primero superiores a los del segundo, para su vida.»

Un propietario modesto ha dicho a *Le Gaulois*, ocupándose del importante problema de la situación de la clase media:

«Apenas puedo vivir con mi pequeña renta ni con el ejercicio de mi profesión.»

«Un obrero, de los que habitan en mi casa, gana de 25 a 30 francos diarios. ¡Mucho más que yo trabajando en mi profesión y cobrando mi pobre renta!»

Mi hijo, que estudiaba una carrera, la ha abandonado, entrando en un portante casa como obrero electricista. ¡Y gana más que yo, apenas ha aprendido el oficio!»

Un empleado ha dicho al describir su vida:

«Antes de la guerra ganaba 300 francos; ahora cobro 600 mensuales; pero, ¿cuánto he aumentado mis gastos a consecuencia de la carestía de la vida?»

Gano 600 francos y mi presupuesto de vida es de 1.000. Mi mujer se ha puesto a trabajar en un almacén; mis hijas dibujan... Todos trabajamos día y noche, en una vida fatigosa, tristísima.»

En cambio, un obrero zapatero ha dicho:

«Entre mi mujer, mi hija y yo, que trabajamos en una zapatería de lujo, ganamos unos 70 francos diarios, o sea 2.000 por mes. Nuestros gastos no pasan de la mitad de esa suma; de modo que hemos cambiado por completo de vida.»

Ahora podemos ir al teatro, ver óperas, paseamos los domingos en Versalles, en Chantilly...

Tengo un hijo que se ha empeñado en estudiar—¡y qué valor a hacerle!—le dejaré que sea abogado. Pero le acompañaré.»

El cronista señala el hecho de que en Francia, en Bélgica, en Suiza, en la Gran Bretaña y en Italia, se organizan Confederaciones Intelectuales del Trabajo para defender a la clase media de la miseria que la amenaza.

En Suiza, se reunirán pronto ingenieros, médicos, abogados, pintores, escultores, autores..., cuantos viven la vida intelectual, para adoptar resoluciones en favor de la clase media.

La Confederación intelectual del Trabajo francesa se pondrá de acuerdo con los intelectuales suizos para una acción común.

En España estas organizaciones, que están llamadas a producir, automáticamente, el equilibrio social, puede decirse que no existen. El mayor enemigo de un ingeniero es otro ingeniero; de un médico, otro médico; de un empleado, otro empleado. No hay en las asociaciones intelectuales el espíritu de clase que existe entre los obreros. De aquí la dificultad para esas Confederaciones que tanto agitan hoy a la «clase media» en Europa.

Las llamadas profesiones liberales se sienten más solidarizadas con los de arriba que con los de abajo. Como en tantas otras cosas, hay que confiar en lo que venga de fuera. Y si en los demás países las Confederaciones intelectuales del Trabajo no vienen a destruir, con un maquiavélico espíritu de clase que aspire a la mayor retribución de los servicios prestados, la más alta finalidad de la función, con la inteligencia en las ciencias y en las artes, señalarán, sin duda alguna, un progreso muy estimable en el orden social.

PÉRDIDA.—Habiéndose perdido un imperdible de oro, con perlas y brillantes, se dará una buena gratificación a quien lo presente en las oficinas de este periódico.

Ayuntamiento de Alayor

ORDENANZA que ha de servir de base para la imposición y cobranza del Repartimiento General de Utilidades en su parte Personal para cubrir el cupo de Consumos para el Tesoro y recargos autorizados, a excepción de las cernes y pescados; y Real para cubrir el déficit del Presupuesto, en el próximo año económico de 1921-22, formada a tenor de los preceptos del Real Decreto de 11 de Septiembre y Circular de 10 de Octubre del mismo año, y aprobada por la Junta Municipal de Asociados.

Artículo 1.º La estimación para el cómputo de las utilidades sujetas a contribuir, con arreglo a los artículos 28, 32, 36 y 38 del citado Real Decreto, se hará con relación al día 1.º de Abril de este año tanto si deben ser gravadas por la parte personal como por la parte real del Reparto, o ambas a la vez.

La fecha de estimación de las utilidades de los que hayan de ser alta en el Repartimiento, después de empezado el año, será el día primero del mes desde que deben contribuir.

Artículo 2.º El cómputo de las utilidades a los efectos de la tributación en el Repartimiento, se hará a base de declaración jurada por los afectados por dicho Repartimiento y con sujeción a las siguientes reglas:

a) No existiendo en este término municipal el avance catastral, arreglado a lo que dispone el artículo 45 del citado Real Decreto y de biendo estimarse las utilidades de las fincas que cada propietario posea por sus rentas e productos así como de todos los demás derechos reales y toda clase de bienes que según los epígrafes de los artículos 32 y 38 han de ser objeto de imposición, deberán los vecinos y hacendados forasteros presentar ante el Ayuntamiento dentro del plazo que se les señale, relación jurada de dichas utilidades, conforme previene el artículo 64; especificando los términos municipales en que se obtengan las respectivas utilidades para tenerse en cuenta para la formación del Repartimiento. La negativa a hacer estas manifestaciones o su inexactitud será comprendida en los artículos 3.º u 8.º de esta Ordenanza y castigada conforme a ellas.

Los contribuyentes por utilidades de carácter eventual que no pudiesen estimar la cantidad de éstas quedarán relevados de la obligación de evaluarlas, consignando en la declaración los

hechos en que haya de basarse la estimación y facilitando a las Juntas o a las Comisiones a su requerimiento, la información suplementaria que ellas consideren precisa.

b) Las declaraciones, que deberán presentarse por separado, deberán contener: La de la parte Personal la especificación que señala el artículo 32 y las de la parte Real las que de falta el artículo 38.

Los contribuyentes en la parte real, pero no en la personal del Repartimiento, no estarán obligados a presentar declaraciones de las rentas o de los productos que obtengan en el término municipal, cuando las cifras correspondientes deban obtenerse a tenor de los preceptos de este Real Decreto por simple multiplicación o división de alguna otra cifra que conste en un documento administrativo.

c) Debe entenderse como representante legal para la declaración de utilidades el cabeza de familia que

Salón de Moda
CINE ESPAÑA

ARTE :: BELLEZA :: EMOCION
Sábado día 26 Febrero de 1921.—A las 9 de la noche.
ESTRENO de la grandiosa cinta dramática en seis partes

SUICIDIO MORAL

Superproducción de arte en la que destacan escenas culminantes y emotivas, desarrollándose la acción en un ambiente de esplendor y dentro de un sentimentalismo real y conmovedor.

La soberbia labor que realizan todos los artistas que en dicho film toman parte y en particular la de Ana Luther y John Masón es digna de admiración por lo que SUICIDIO MORAL será sin duda una de las cintas que mayor aplauso consigan del público esta temporada.

Estreno de la «Revista Pathé», completando el programa una cinta del natural y una cómica de gran risa.

Domingo. Sesiones a las horas de costumbre con el mismo programa.—Después de la última sesión se celebrará un GRAN BAILE.

La semana próxima. Estreno de la sorprendente película, creación de la inimitable actriz Anita Stewart.

LA MANCHA ORIGINAL

Super-producciones de arte
En breve. Estreno de los films artísticos COMPRADA Y PAGADA por Alice Brady; MORTAL ANGSTIA por Fanny Ward y otras de positivo éxito.

AL COMERCIO

PAILEBOT A MOTOR

JUPITER

Se halla a la carga para esta en Barcelona, de donde saldrá el día 3 del mes de Marzo.

Despacho de la señora Moll, viuda de Corominas, calle de la Plata número 4.

En Mahón, despacho del señor Pons Marí, sucesor de Fernández hermanos.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DEBES EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
OPORTUNOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
BARCELONA, CONSEJO DE CIENZO 416

declarará las suyas propias y las que obtengan su mujer e hijos no emancipados en representación de aquella y éstos. Los hijos emancipados, así como los criados e jornaleros harán por sí tales declaraciones por las utilidades que obtengan. Asimismo los tutores declararán las utilidades de sus pupilos; y los usufructuarios las utilidades de los bienes que usufructúan.

d) Toda persona o entidad que tenga personal retribuido estará obligada a presentar a la Junta General del Repartimiento, cuando así lo acuerde el Ayuntamiento, o fuera de ello especialmente requerido por la Junta, relación de los nombres, domicilios y retribuciones de dicho personal. La omisión de esta relación e inexactitud se castigará con multa de cinco a cincuenta pesetas.

Artículo 3.º La omisión de la declaración jurada de utilidades, como no sean de carácter eventual imposibles de estimar en su cuantía a que se contrae el artículo 2.º de esta Ordenanza, llevará aparejada para el contribuyente la obligación de indemnizar al Ayuntamiento de los gastos de investigación de las utilidades respectivas, cuyos gastos no podrán exceder del 50 por 100 ni ser inferiores del 10 por 100 de la cuota respectiva.

Artículo 4.º Toda alta o baja producida durante el ejercicio en el Repartimiento producirá sus efectos, a contar desde el mes siguiente al en que quede aprobada.

Artículo 5.º El rendimiento medio de las cabezas de ganado existentes en este término municipal se estimará en las siguientes cantidades:

Cabeza de ganado	A la labor	A la cria
Vacuno	Ptas. 50'00	Ptas. 50'00
Caballar	» 60'00	» 60'00
Mular	» 60'00	» 60'00
Asnal	» 30'00	» 30'00
Lenar	» 00'00	» 6'00
Cabrio	» 00'00	» 7'00
Cerda	» 00'00	» 25'00

Artículo 6.º A los efectos de determinar el haber anual de los jornales, el importe medio de cada uno de los principales tipos de jornales en esta localidad y el número medio de días de trabajo durante el año, se computará en la forma siguiente:

Ramos de Albañilería, Ferrería, Carpintería y otras construcciones, maestros, ptas. 500; oficiales, 350; peones, 300.

Obreros del ramo industrial hasta 55 años de edad, cumplidos; pesetas 450.

Obreros del ramo industrial de 55 años hasta los 65, pesetas 300.

Obreros del campo hasta 55 años de edad, cumplidos; pesetas 350.

Obreros del campo de 55 años hasta los 65, pesetas 250.

Número de días de trabajo

Ramos de construcción e industrial, 290 días.

Ramos del campo, 270 días.

Artículo 7.º La Junta está facultada, a los efectos del avalúo de las utilidades imputables a los contribuyentes en la parte personal, para acudir a la fijación de aquellas a base de los signos externos de riqueza cuando los resultados de éstos fueran superiores en más de un quinto de su importe a los de la estimación directa de las utilidades por los contribuyentes.

En estos casos el avalúo se sugere a las reglas del artículo 63 del Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, y además a las siguientes:

1.ª El alquiler de las habitaciones se calculará en una décima parte de las utilidades del ocupante.

2.ª Las utilidades imputadas por la tenencia de carruajes y caballerías de lujo se computará a saber:

Automóviles, 20 pesetas de renta por cada asiento del mismo.

Carruajes de lujo, 20 pesetas de renta por cada asiento del mismo.

Por cada caballo de silla, 10 pesetas de renta.

3.ª Por cada criado menor de sesenta años se imputará una renta de 600 pesetas.

Artículo 8.º La inexactitud de las declaraciones de utilidades, cuando no se siga defraudación, se castigará con multa equivalente a la mitad de las cuotas correspondientes a las cantidades que resulten ocultar por la inexactitud.

Artículo 9.º La diferencia que se presupone entre el importe de las altas y el de las bajas del reperto durante el ejercicio se estima en dos por ciento de la suma de cuotas de cada parte del reperto.

Artículo 10. Se recargarán los tipos de gravamen en un seis por ciento para cubrir las partidas fallidas y atender a los gastos de administración y cobranza. Artículo 26, letra G.

Artículo 11. La cobranza de los Repartos se verificará por trimestres naturales durante cuatro horas de cada uno de los días que el Ayuntamiento señale del segundo mes, incluyendo los festivos. En casos extraordinarios el Ayuntamiento determinará a forma en que haya de verificarse la recaudación.

Artículo 12. En las listas de contribuyentes se continuará sólo el cabeza de familia por todas las utilidades de la misma.

Artículo 13. Los inquilinos, colonos, arrendatarios y demás conductores de fincas, sean de la clase que fueren, estarán obligados a satisfacer cuotas de la parte Real del Repartimiento impuestas por razón de las rentas de posesión de fincas que ocupen o labren. (Artículo 103).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales correspondientes.

A las 22 de Febrero de 1921. — El Alcalde, Juan Piris. — D. A. de la J. M. — El Secretario, Martín Timoner

COKE Pidan precios FÁBRICA DE GAS



Sábado día 26 de Febrero de 1921. A las 6 y media Vermouth de Moda con sexteto. — Otra sesión a las 9 Estreno de la tercera jornada de la Super-Social-Novela de la casa ECLAIR de Paris.

EL HIJO DE LA NOCHE

titulada: LA GUARDA DE LOS BANDIDOS. La siempre amena película ACTUALIDADES GAIMONT y una cinta cómica completa-rán el programa. Domingo. A las mismas horas el mismo grandioso programa.

EN BEBE LA PRINCESA JORGE por la diva italiana FRANCESCA BERTINI

TEATRO CINE CONSEY

Sábado día 26 de Febrero de 1921. — A las 9 de la noche. INAUGURACION DE LA TEMPORADA PROGRAMA SELECCION

ESTRENO de la preciosísima comedia en cuatro partes, titulada MARGOT LA LOQUILLA

Creación de la famosa actriz norteamericana OLIVE THOMAS

Edición de la acreditada marca TRIANGLE. ESTRENO de la chistosísima cinta cómica en dos partes

LAS AMARGURAS DE AMBROSIO Domingo. A las 5 y media y a las 9 el mismo estupendo programa.

El misterio del "más allá"

Edison, el gran inventor, anuncia que ha perfeccionado un instrumento mecánico, por medio del cual confía ponerse en comunicación con los espíritus.

Los detalles del último e inesperado descubrimiento de Edison los publica en el «American Magazine» B. C. Forbes, como consecuencia de una entrevista celebrada con aquél.

Esos detalles constituyen un desafío lanzado por el inventor a todos cuantos sostienen las teorías corrientes del espiritismo ordinario y una predicción de que el establecimiento de comunicaciones con éxito positivo con el mundo de los espíritus no se podrá obtener nunca «por medio de estratagemas pueriles, que tan estériles les parecen a los hombres de ciencia.»

En una palabra: el método de Edison consiste en un instrumento supersensitivo, tan delicado, que puede registrar las impulsiones de los espíritus y transmitirlos a los vivos.

«He trabajado desde hace algún tiempo—dice Edison—en la construcción de un aparato para ver si les es posible a las personalidades que han abandonado la tierra el comunicar con nosotros. Si esto se ha conseguido, no es por procedimientos ocultos, mixtificadores y misteriosos, semejantes a los empleados por los llamados «mediuns», sino por un método científico. Si los que han dejado la forma de la vida terrestre no pueden servirse o impresionar el aparato que voy a darles, entonces el acaso, o accidente de supervivencia, según nosotros lo imaginamos, desaparece. De otro modo, si el aparato obtiene éxito se producirá un suceso sensacional.»

Aunque Mr. Edison oculta cuidadosamente los detalles técnicos de su invento, expresa la convicción de que la electricidad se utilizará en millares de casos que ni siquiera han sido soñados. No hace un secreto de que le ha conducido por este camino el desarrollo de las comunicaciones al través del espacio por medio de agentes intangibles. Es posible, piensa, que su extremadamente sensible instrumento sea pronto presa de los que

poseen el conocimiento de la potencia y versatilidad de las ondas eléctricas.

Después, Edison pasa a discutir la antigua teoría del espíritu existente después de la muerte o la «disolución del cuerpo».

«Si esta teoría—dice—fuese correcta, entonces la memoria o la personalidad debería tener funciones más allá de la tumba.»

Entiende, por tanto, que al «producir» los instrumentos exactos que esa personalidad podría utilizar, estaríamos capacitados para recibir de su parte Mensajes inteligentes remitidos desde su nueva morada y de los que la rodean.

«Si el aparato que construyo—termina—puede servir de día a un nuevo conocimiento de lo desconocido, eso nos hará dar un paso importante hacia la fuente oculta de todo conocimiento, acercándonos más a la inteligencia que todo lo dirige.»

«The Daily Express» ha interrogado a un especialista en cuestiones de electricidad acerca del invento sensacional por medio del cual Edison pretende entrar en comunicación con el más allá.

«El supuesto Mensaje de los muertos—ha declarado este especialista,—Mensaje que los «mediuns» dicen oír, debe ser, si verdaderamente existe, de la naturaleza del pensamiento, porque si se tratara de palabras realmente pronunciadas, éstas podrían oírse otras personas que se encontraran en la misma sala del «medium», lo cual no ocurre.

Aunque Edison construya una máquina que pueda recoger las ondas de pensamientos de los muertos, ¿cómo sabríamos nosotros que estos Mensajes registrados por tal máquina vienen realmente del más allá?

La máquina podría, a lo sumo, recibir Mensajes; pero no podría convencernos de que éstos proceden de los muertos.

Podrían perfectamente ser pensamientos de una persona viva que se encontrara en la reunión. ¿Cómo podría crearse que es posible demostrar, ya con una máquina, ya por cualquiera otra forma, que un Mensaje procede realmente de los muertos?»

AVISO

Se participa al público que desde esta fecha queda terminantemente prohibido transitar por las tierras de los predios Torret de Dait, San Constantino, Biancollet, Biancolla y Son Orfila, del término de San Luis, sin permiso escrito de sus respectivos dueños; y que la custodia de tales fincas corre a cargo del guarda particular jurado José Carreras Mercadal.

La Ópera Italiana en la ciudad de Mahón

por el Cronista de la Universidad D. FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

Se ha hecho una corta tirada de la obra, que se vende en la Tipografía Mahonesa, al precio de tres pesetas ejemplar, hasta el día 15 de Marzo. Deade dicha fecha, si restan ejemplares, su precio será de cinco pesetas.

Regimiento de Infantería Mahón número 63

Debiendo proceder a la venta de los despojos de las reses que se sacrifican por cuenta de este Regimiento, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirirlos, presenten proposiciones bajo sobre cerrado en las oficinas de mi cargo (San Roque número 18) antes de las diez del día 28 del mes actual, día en que se reunirá la Junta para la adjudicación de dicho contrato.

El Comandante Mayor, Antonio Romero.

REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y amigo: Le ruego la inserción de las líneas que luego seguirán en el periódico que tan acertadamente dirige V.

Por este favor le anticipa las gracias su affmo. y s. s. q. e. s. m.

Juan Piris

Mahón 24 Febrero 1921.

En El Bien Público, número correspondiente al 21 del que cursa, se insertó un suelto de gaceta relativo al amago de incendio ocurrido el día 18 en El Principal. En respuesta me interesa hacer constar los extremos siguientes:

Primero: Antes que nadie descubri el fuego, avisé en el Ayuntamiento y fui en busca de la llave del local que guardaba el encargado de las oficinas señor Menjo.

Segundo: Abri la puerta de la calle y hasta aquel momento nadie pudo penetrar. Con el jefe de la guardia municipal señor Pons Moil entré en el edificio, subimos juntos la escalera y encontramos cerrada la segunda puerta, que no pude abrir naturalmente porque había perdido la llave.

Tercero: Al decirme el mencionado jefe de los municipales «Piris, la puerta abajo», le dimos de espalda dos fuertes empujones y conseguimos franquear el paso fuimos adentro.

Mientras sucedía lo relatado y hasta después de quedar libre el paso de esta segunda puerta, estuvimos en la calle con dos cubos de agua y una herramienta el macero del Ayuntamiento don Antonio Taltavull y don Bartolomé Juanico.—Juan Piris, alumno de la clase de Dibujo.

CARBON COKE

Clase superior y clase segunda Precios sin competencia. FABRICA DE GAS

Noticias marítimas

Vapores correos

Habiendo abonanzado el duro temporal de Levante, ha fondeado esta mañana el vapor «Mahón», procedente de Barcelona directo, con el pasaje, carga y el correo.

Dicho buque ha dejado de hacer un viaje debido al retraso.

Zarpará esta tarde a las cinco para el puerto de procedencia.

—Anoche no había llegado a Ciudadela el vapor de este nombre, de regreso de Palma, donde desde el martes se halla detenido.

—Mañana debe llegar por primera vez el «Villa Real», procedente de Barcelona y Alcudia.

El viaje de escala correspondiente a la presente semana no será recuperado por causa de la demora del expresado buque.

A causa del retraso que lleva el vapor correo «Jorge Juan» de Valencia a Palma no ha llegado hoy a este puerto conforme se esperaba.

El tiempo

Continúa la lluvia y el viento tiende a rotar al Norte.

Se compran PALOMAS a 1'30 pesetas cada una, en la calle Montañés número 9.

Novela comprimida

(Conclusión)

El que se titulaba noble, se condujo innoblemente, pues quiso extralimitarse y requirió de amores a Clara cuando esta le rogaba que renunciara al desafío. Llegó Armstrong y al hacerse cargo del rufián proceder de Saint Parray, le expresó su sentimiento por tener que esperar hasta la mañana para batirse.

Cuando el marido de Clara se retiraba con ésta, el Conde furioso por haber sido sorprendido en su exaltación amorosa ilícita, disparó sobre aquel sin acertar. Armstrong dió entonces de lado a las falsas leyes y convencionalismos del honor y aplicó vigorosa corrección al mal caballero, aristócrata de abuelo.

El matrimonio Saint Parray salió de Vangreville, renació la calma y con ella la felicidad en casa de los Armstrong y los pueblerinos aceptaron al fin, los progresos y adelantos que antes repugnaban.

Bajo el título «Alma de acero» se estrenará esta noche en el Trianon y se proyectará también mañana en ambas secciones la cinematografía de la magnífica novela que en extracto hemos publicado.

Se trata de un preciosísimo film de arte en el que es protagonista el gigante de la escena muda William Farnum, el actor extático que nos maravilló como héroe de la cinta «La verdadera nobleza», el genial Farnum, actor eminente, atleta, deportista y elegante del gran mundo, todo en una pieza. Le segunda en «Alma de acero» la bella, joven e inspirada actriz Jewel Cermen.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Table with financial data: Bolsa de Barcelona 25 de Febrero, interior A 4%, B, C, Amortizable 5 p.%, Exterior 4%, Obligaciones Norte Prioridad Ba, Francos suizos, Francos cheque París, Libras id., Dollars id., Marcos id., Liras id.

Pagamos el dividendo corriente de las acciones «Banco de España».

Crónica local y general

Baja de precios

En distintos escaparates de establecimientos de comestibles y en el Mercado del Claustro, hay todos los días expuestos unos *cartelitos* anunciando nuevos precios con tendencia a la baja.

Estos se detallan hoy a los siguientes: patatas, 0'30 pesetas el kilo; huevos, 2'65 la docena; arroz, 0'75 kilo; alubias, 0'90; azúcar blanquilla, 1'76; bigus, 0'50 y 0'75, (según clase); aceite 1.º, 2'80 el litro, y aceite 2.º, 2'60 id.

El maíz y el salvadillo han bajado también, el primero a 0'40 el kilo.

Las pequeñas diferencias de precios entre los detallistas es porque con frecuencia oscilan los artículos al tenerlos que comprar.

Sabemos que los fabricantes de pastas para sopa tienen anunciado para la semana próxima una rebaja de 0'20 céntimos por kilo.

En algunas telenas se confeccionan los panecillos de mayor tamaño desde que fué efectiva la baja en la harina.

Las hortalizas aun se venden bastante caras.

Ha sufrido un pequeño descenso el precio de la leche, debido a la gran abundancia de dicho líquido.

El público esperaba mayor rebaja en la carne, toda vez que dentro un par de meses habrá aumentado el número de reses vacunas en la isla.

El queso y el pan también han bajado, pero el carbón vegetal sigue por las nubes. Menos mal si fuera seco y de buena calidad.

La ola de baja iniciada hace algunas semanas, no dudamos que continuará, aunque tememos, sea muy lentamente.

WILLIAM FARNUM

Arista eminente, atleta notable. Hoy y mañana aparecerá en el TRIANON

Filantropía y altruismo

Estos hermosos sentimientos ha excitado en esta ciudad la noticia de que en una casa de la rampa de la Abundancia hay cuatro criaturas, que con sus padres, viven miserablemente y sufren las torturas del hambre y del frío.

El señor Alcalde, acompañado del jefe de la guardia municipal, visitó ayer el hogar angustiado y se interesó por la familia que lo habita.

Para socorrer familias pobres ha recibido dicha autoridad 30 pesetas, un donativo de 25 de un señor que oculta su nombre y otro de 500 de una señora que también desea se ignore el suyo.

COKE CLAZE SUPERIOR
FABRICA DE GAS

Movimiento de pasajeros

Entre los pasajeros llegados a bordo del vapor «Mahón» esta mañana de Barcelona, había la distinguida señora doña María Mercadal de Aguilera, el comerciante don Cristóbal Thomás y los maquinistas de la marina mercante don Miguel Juan y don Jaime Seguí Borrás, acompañado éste de su familia, el capitán don Juan Riu davets, los fabricantes de calzado don Antonio Cardona Olives y don Juan Orfila Orfila, 19 mozos de la armada destinados a esta Base Naval y tres individuos de oficio zapatero que regresan de la Habana.

Sean todos bien venidos.

CINTA EXTRAORDINARIA
ALMA DE ACERO
Protagonista el genial actor
WILLIAM FARNUM
Hoy y mañana en el TRIANON

Proyecciones de arte

Esta noche se estrenará en el Cine España la hermosísima película de arte «Suicidio moral» interpretada por los colosos de la pantalla Ana Luther y John Mason y en la que se desarrolla un argumento interesante, presentando un intenso drama de la vida que tiene por lugar de acción una morada aristocrática, que es víctima de las acechanzas de una aventurera.

La casa Vilaseca y Ledesma, que tan acreditada está en esta ciudad por los bellos programas presentados, ofrece en el Cine España las mejores producciones con el aplauso del público inteligente y distinguido.

También se estrenará la siempre interesante Revista Pathé, de gran actualidad, y otras películas de interés cómico.

PROGRAMA ARTÍSTICO EXTRA ALMA DE ACERO, grandiosa alta comedia en que actúan W. FARNUM el coloso del arte mudo y JEWEL CARMEN, actriz eminente.
Melitón en la cocina de los sustos
Hoy y mañana en el TRIANON

Concierto público

Programa que ejecutará mañana la música militar en el paseo de Isabel II de doce y media a una y media de la tarde:

- 1.º Pasodoble «Aliaga». —Torranel.
- 2.º Gavota «Ondina». —Saez de Aranas.
- 3.º Vals boston «El Angel caído». —N. N.
- 4.º Pasodoble «Todo son Nubes». —San Nicolás.

Evitará usted las bronquitis tomando **PASTILLAS KLAN**.
Tres reales la caja en todas las buenas farmacias.

De teatros

Esta noche si se venen algunas dificultades se dará en el Teatro Principal una gran función en que se estrenará otra obra del novel autor, Oficial de Infantería, don Manuel Urbarry.

Celebraremos y así lo esperamos que este nuevo estreno alcance igual éxito que los recientes de obras del mismo autor.

De subsistencias

Se nos facilita la nota oficiosa siguiente:

«Debido a gestiones realizadas por el Inspector de Abastos, de acuerdo con el Delegado Presidente de la Junta, ya ha empezado a notarse en nuestro mercado la baja de algunos artículos, como el aceite, arroz, garbanos y patatas. Los huevos desde 3 pesetas a 2'50 la docena y los fabricantes de pastas para sopa, han acordado que a partir del día 1.º de Marzo el precio de las mismas sea de 1'50 el kilogramo.

Celebramos estas noticias y aplaudimos las gestiones realizadas por los señores Fiel y La Rubia.

La cuestión social

Barcelona 25 a las 22.15.

Sigue el terrorismo

Hallazgo de explosivos

Barcelona.—La brigada de policía destinada a servicios especiales estuvo anoche a un obrero ebanieta llamado Miguel Sampol Amor, que, según dicen, pertenece al Sindicato del ramo de la madera.

Después de un registro practicado en el domicilio de Sampol, la policía dijo que había descubierto en un armario de doble fondo 12 bombas de mano del tamaño de una naranja, con sus mechas; 15 mechas de 10 centímetros de largo con cabezas de fósforo empleado contra el viento y preparadas para su uso inmediato; 27 tubos de cristal, de los usados para contener ácidos en las bombas de inmersión, con sus mechas y algodón en rama; siete cajas conteniendo cápsulas de pistola Browning; un bote con 35 cápsulas para pistola; 10 cargadores y 12 escobillas.

Se han practicado numerosas detenciones relacionadas con este asunto.

Tiros y alarma

Barcelona.—Hoy al anochecer en la plaza Real un grupo acometió a tiros e hirió gravemente a dos obreros que se erez pertenecen al Sindicato único y que fueron auxiliados en las Casas Consistoriales.

Se produjo gran alarma en la plaza. Habo cañeras, sustos y cierres. Sonaron más de 20 disparos.

Los agresores huyeron.

Detenciones y registros

Barcelona.—Relacionados con el atentado de que fué víctima ayer don Antonio Parejo Maristany, la policía efectuó numerosas detenciones y registros domiciliarios.

Entre los detenidos figuran Ramón Jaumón, Cayetano Santacana y José Rovira Ballés, los cuales quedaron incomunicados y a disposición del Juzgado especial.

Riña entre obreros

Barcelona.—Ayer, en la calle de Petritxol, entre dos pequeños grupos de obreros se entabló una disputa, que terminó dándose golpes los contendientes con los paraguas que llevaban.

Parece ser que uno de dichos individuos resultó con una herida en la cabeza.

Al acudir los agentes de la autoridad al lugar del suceso, ambos grupos se disolvieron, sin que se practicara ninguna detención.

Agresión

Barcelona.—Esta mañana, a las nueve, en el muelle de San Beltrán, ha sido agredido con una navaja, por un sujeto desconocido, Vicente Sánchez Montañez, de treinta y seis años de edad, soltero, el que ha resultado con una herida cortante en el pulpejo del dedo pulgar izquierdo.

El paciente ha sido auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barará.

Subsistencias

Bilbao.—La enérgica actitud de las autoridades para conseguir el abaratamiento de las subsistencias ha sido muy bien acogida por la población.

Los dueños de los establecimientos donde se expenden artículos de consumo están obligados a exponer en lugares visibles de sus tiendas carteles con los precios a que venden los artículos, que son los de tasa.

Algunos comerciantes infractores de las disposiciones dictadas han sido castigados con fuertes multas.

La Comisión investigadora realiza incesantes trabajos encaminados a evitar el que sean burladas las órdenes de la superioridad.

Barcelona.—Según relación facilitada a la Alcaldía por las Tenencias de los diez distritos de Barcelona, las multas impuestas por aquéllos desde que desempeñan el cargo (1.º Abril 1920 a 31 Enero 1921), son las siguientes:

Por comprobaciones de falta de peso: 1.571, habiéndose satisfecho la cantidad de 16.192 pesetas.

Por venta de alimentos sofisticados: 782, por la que se han pagado 14.103 pesetas.

Huelgas y conflictos

Manresa.—Los patronos y obreros del ramo de albañilería han nombrado un Comité paritario para que en la semana próxima estudie los jornales que deberán regir en lo sucesivo, estipulándose los mismos con arreglo a las exigencias de la vida en la población y precio de los arriendos de primera necesidad.

Gerona.—Ayer las fábricas de papel de esta ciudad, La Gerundense y La Aurora, despidieron a sus obreros.

Esta resolución obedece, dicen, a que entran en España abundantes partidas de papel extranjero que no satisfacen los derechos de arancel.

El presidente de la Confederación Patronal Española ha dirigido una enérgica protesta al jefe del Gobierno con motivo de los últimos atentados.

Santander.—Se han abierto de nuevo las minas de Beocia.

Barcelona.—La comisión mixta del trabajo ha multado a varios patronos por infringir lo dispuesto sobre jornadas y salarios.

LA POLÍTICA

El Parlamento y el Gobierno

Las secciones de la Cámara

Madrid 25.—Las secciones del Congreso designadas ayer, cumpliendo escrupulosamente el reglamento, que dieron constituidas en la forma que era de prever. Excepte en una, en las demás el Gobierno no tiene mayoría, es decir, que las oposiciones reunidas podrán imponer sus candidatos.

Pero el Gobierno no se intranquiliza demasiado por este resultado, por contar o con los votos de alguna minoría o con ausencias discretamente administradas de ciertas oposiciones, que en caso de apuro espera le dejen el campo libre.

Los Presupuestos

Madrid.—Según ha manifestado el ministro de Hacienda a los periodistas, está trabajando activamente en la confección de los presupuestos.

Es el propósito del señor Argüelles leer los Presupuestos en las Cámaras dentro de la próxima semana.

Homenaje a Lacierva

Madrid.—Los amigos del señor Lacierva obsequiarán a éste con un banquete el próximo miércoles, en el Hotel Ritz.

Créese que el señor Lacierva hará en dicho acto declaraciones políticas interesantes, en relación con el discurso que pronunciará el martes en el Congreso con motivo de la interpección que tiene anunciada sobre la política en general del actual Gobierno.

Sesión del Senado

La nota saliente ha sido una interpección del señor Azpeita sobre la actuación notarial en las elecciones, asunto que el orador ha relacionado con la intervención del Tribunal Supremo. Ha citado casos de notarios que fueron atropellados.

El Ministro de Justicia ha negado tales atropellos.

El señor Morejón se ha interesado por el indulto del médico de Seoia.

Continúa la discusión del Mensaje a la Corona.

Sesión del Congreso

En respuesta al anuncio de una interpección del señor Pimentel sobre abastos y en especial trigo, dice el Ministro de Fomento que los tri gueros querían acaparar todo el cereal.

Estallan fuertes risas al replicar Pimentel que habla en nombre del interés nacional.

El Ministro del Trabajo lee un proyecto sobre casas baratas.

Trata el señor Moya de la cuestión del aceite y le responde el Ministro de Fomento que la cosecha es deficiente. Interrumpele varios.

El PRESIDENTE: orden, orden! El Ministro dice que es enemigo de los permisos para exportar.

Protesta el señor Maciá y otros.

Se reúnen las secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Detención de un asesino

Pamplona.—Ha sido detenido Francisco Laparra, que asesinó al guarda rural Simeón Díaz.

El detenido declaró que Simeón le agredió, y él, para defenderse, le dió varios golpes en la cabeza dejándole muerto.

Después de cometer el crimen cogió el cadáver, y sobre un berriquillo lo trasladó a una hueria próxima, donde le dejó abandonado, no sin antes meterle en los bolsillos hortalizas para simular que lo habían matado por ladrón.

Condenas

Madrid.—Aunque no se ha hecho pública todavía la sentencia dictada hoy contra los que atentaron contra la vida de los guardias civiles de Lijajar, se asegura que ha sido dictada en esta forma.

Condenando a muerte a tres de los agresores y cadena perpetua para los otros dos.

La misma pena de muerte para la mujer, pena que en el Consejo que presidirá el rey mañana, se indultará permitándose por la cadena perpetua.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

Trianon

Sábado día 26 de Febrero de 1921.—A las nueve.

AGONTECIMIENTO ARTÍSTICO

Estreno de la hermosísima película en cinco partes, adaptación del interesante argumento de «Felipe Derblay», titulada

ALMA DE ACERO

Grandiosa creación del coloso de la cinematografía americana
WILLIAM FARNUM

A las 5 y media. Domingo, día 27 A las 8 y media.

El mismo interesante programa que antecede.

A las once de la noche

GRAN BAILE DEL TRIANON

En el que interpretará elegidos bailables el aplaudido **ORFEON MAHONES**

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Administrada por la Sociedad en Gestión "La Mutuelle de France et des Colonies"

Sociedad Anónima con capital de 2.000.000 de francos

Empresa particular sometida a la vigilancia del Estado francés y del español. Funcionando en España con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908, según Real Orden del 17 Septiembre de 1909

Domicilio Social: LYON (Francia)

Delegación General para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona

Constitución en 15 años de un capital en efectivo, permitiendo asegurarse

UN DOTE para los Hijos,

UN RETIRO para la Vejez,

UNA HERENCIA para la Familia,

mediante entregas desde 6 pesetas al mes efectuadas sólo durante 14 años

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917

Suscripciones realizadas (Ramos de Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.900 francos. — Número de Asociados: 554.966. — Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 595.655'56 francos. — Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789'14 francos. — Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.360'34 pesetas.

Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros en 22 Junio 1918

Representante en esta: DON MIGUEL THOMAS, Calle Cardona v Orfila, 30.

Capitales disponibles

HAY PARTIDAS desde 100 hasta 50.000 duros para colocar en primera hipoteca o en pagarés con buenas firmas.

SE DESEAN PARTIDAS de dinero para colocar en las ciudades formas.

RAPIDEZ, DISCRECIÓN Y PUNTUALIDAD

Mejores a bencina marca «VELLINO», desde 1 y 3/4 H. P. y de los cuales ya hay uno que funciona en la panadería de don Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y que son en extremo económicos, ya que su consumo oscila de 240 a 260 gramos aproximadamente por caballo hora.

Facilidades para los pagos.—Instalación por expertos obreros de la propia casa «VELLINO»

Hay partidas de dinero para dar a renta vitalicia (fonds perdut).

Para más detalles y catálogo: **Miranda, 4. — MAHON** Todos los días de 1 a 3 tarde

En Ciudadela de Menorca en casa de: DON JUAN LLUCH BAGUER, calle María Auxiliadora, 4.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 11 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos,

Indicador de Direcciones

SOMRERERIA de Francisco Vives—Finales temporada rebaja de precios calle y Plaza Arravaleta número 2.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se encuentran en el comercio de José Rindavets, plaza Ca men 13 y Norte 1, Mahón

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.—Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Rindavets

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

I. ¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a voluntad del joven hacia el ideal de la vida intelectual

II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. — Encuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva

INTERESANTE

para fabricantes y almacenistas de calzado y curtidos

En esta imprenta encontrarán impresos para las declaraciones juradas por duplicado que mensualmente han de remitirse al Comité Oficial de Pies, Curtidos y Calzados de Barcelona conforme previene el artículo 10 de la R. O. de 26 Abril último. La falta de cumplimiento de dicha obligación dará lugar a imposiciones de multas.

PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de «habillas» para calzado

Desde el número 14 al 16 a peseta 7'50 el millar

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manue Beltrán Liabrés y C.ª, San Fernando, 34.



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién conoce los Lithines del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más los personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, cuya realidad sin valor terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithines del Doctor Gustin reúne una verdadera síntesis de productos químicamente puros, elaborados con metódicos y científicos procedimientos que convierten en insuperable material. Sería necesario recordar que, en efecto,

Lithines del Doctor GUSTIN

Busca el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Agudízale a quienes no les gusta el vino puro para beber, se mezclan con agua, empuerada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO UNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14 Paseo de la Infancia, 14 - BARCELONA

¡Exigían el nombre del doctor!